

## **Consejo de la Sociedad Civil**

### **Acta N° 14**

Martes 22 de septiembre de 2020

#### **I. Asistencia:**

Con la asistencia de los siguientes consejeros se realizó la reunión del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de Cochilco. En esta oportunidad la cita se desarrolló a través de la plataforma electrónica Zoom:

1. Manuel Zamorano, Instituto de Ingenieros de Minas de Chile (IIMCH), presidente del COSOC.
2. Gustavo Tapia, presidente de la Federación Minera de Chile.
3. Felipe Celedón, gerente general de Sonami.
4. Juan Andrés Orellana, CFT INACAP.
5. Pablo Lüttecke, presidente Sindicato Supervisores Minera LuminaCopper.
6. Álvaro Puig, Sociedad Geológica de Chile
7. Sergio Demetrio, Colegio de Ingenieros de Chile.
8. José Tomas Morel, gerente de estudios de Consejo Minero.
9. Camila Morales, Women in Mining (WIM).

#### **II. Invitado especial:**

1. Manuel Reyes, Colegio de Geólogos.

#### **III. No pudieron asistir**

1. Raúl Castro, académico Universidad de Chile.
2. Juan Pablo Vargas, director del Departamento de Ingeniería en Minas de la Universidad de Santiago de Chile.
3. Claudio Pérez, Centro de Estudios del Desarrollo (CED)

#### **IV. Por parte de Cochilco estuvieron presentes:**

1. Marco Riveros, vicepresidente ejecutivo.
2. Jorge Cantallopis, director de Estudios y Políticas Públicas.
3. Juan Silva, Unidad de Planificación y Control de Gestión
4. Paula Maldonado, secretario ejecutivo del COSOC.
5. Andrés Gonzalez, analista.

## **V. Tabla**

1. Bienvenida presidente del COSOC.
2. Aprobación acta reunión del 25 de agosto de 2020.
3. Presentación informe “Investigación, Desarrollo e Innovación en la Minería Chilena”
4. Varios

## **VI. Temas abordados**

- Consejeros aprueban acta del 25 de agosto de 2020
- Secretario ejecutivo del Consejo invita a participar en conferencia de Proyección de Inversiones Mineras al año 2020 que organiza Cochilco.
- Secretario ejecutivo da la bienvenida a Camila Morales, nueva consejera que representa a WIM.
- Vicepresidente ejecutivo (VPE), Marco Riveros, destaca la importancia de la innovación en minería y la línea de trabajo de Cochilco ha estado desarrollando en relación al tema.

## **VII. Presentación estudio**

El analista de la Dirección de Estudios y Políticas Públicas, Andrés González, realiza presentación del informe “Investigación, Desarrollo e Innovación en la Minería Chilena” (Se adjunta).

### **Consultas consejeros**

El consejero Sergio Demetrio destaca que más importante que la inversión que se realice en innovación son los resultados de ésta. Agregó que lo relevante es ver qué innovación genera más beneficios para el país, la que a su juicio está cuando se integra verticalmente, aguas abajo, o se amplía la gama de productos, y que en ello estamos atrasados. Señaló que el gobierno debe ser un coordinador y catalizador de la innovación.

El consejero Alvaro Puig señaló que una debilidad de la encuesta es la investigación y que ésta hay que focalizarla en dos aspectos, la que no es competitiva, que es aquella en la cual varios están trabajando en un mismo desarrollo; y la que es competitiva en el uso de la tecnología para una u otra compañía. Agregó que la caída de la inversión está relacionada con el menor presupuesto de Codelco, lo que está a su vez vinculado con el menor precio del cobre. Señaló que en la encuesta no está incorporada la innovación competitiva. Y en el caso de la no competitiva, agregó, ninguna empresa va a tener motivación de generar

alianzas a no ser que tengan un objetivo común. Añadió que el Estado debe tener una visión macro, de hacia dónde debemos ir, y seducir a las compañías para que, en conjunto, se desarrolle innovación no competitiva.

El consejero Felipe Celedón felicitó al analista Andrés González por el trabajo y formuló dos consultas: qué pueden hacer las empresas para registrar sus inversiones; y si hay recursos económicos dedicados al I+D a través del Estado. Por ejemplo, todo lo que es royalty que tiene un fin de I + D, cómo contabilizarlo.

El analista Andrés González señaló que la medición se realiza de acuerdo con los estándares de la OECD, que son manuales universales, y que Chile ocupa hace más de una década. Agregó que lo que Chile reporta es comparable con lo que esté informando otro país que use la misma metodología.

Añadió que en la Ley I+D se establecen una serie de beneficios, uno de ellos tributarios, y que está también Corfo que financia el Instituto de Energías Limpias.

El director de Estudios y Políticas Públicas, Jorge Cantallopts, felicitó a Andres González por el trabajo. Aclaró que no le compete a Cochilco ejecutar las políticas públicas, sino que su rol es de asesor respecto de estas. Agregó que el royalty tenía la lógica que estimular la innovación y una de las justificaciones era que la minería enfrenta desafíos que son comunes, “apropiables” por un tercero. Señaló que las mineras no van a desarrollar innovación en un proceso que sea difícil de patentar, por lo tanto se diluye esa inversión de I + D. Agregó que no significa que la minería no innove sino que necesita desarrollo para procesos que no son fáciles de patentar o que es muy engorroso hacerlo. Sostuvo que el Estado tiene que asumir ese rol y por eso tenía sentido el royalty para la solución de esos problemas, que no van a ser comercializables, pero que generan valor al país. Sostuvo, además, que para Cochilco la innovación es muy importante y que este año se elaborarán cuatro informes sobre la materia que permitirán hacer propuestas más concretas.

El consejero Sergio Demetrio señaló que el COSOC podría hacer recomendaciones y solicitó a los consejeros coordinarse para generar una propuesta.

El presidente del COSOC, Manuel Zamorano, destacó el completo trabajo de Andrés González. Agregó que cuando trabajó en el CIMM se generaban controversias al momento de patentar y declarar la propiedad intelectual de las investigaciones al operar como asesor externo, para esto se deben generar las instancias para las empresas instituciones que y patenten las innovaciones.

El vicepresidente ejecutivo, Marco Riveros, señaló que Cochilco está analizando lo que desarrolla CORFO y que se hará lo mismo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y puso



a su disposición de los consejeros la información que la Institución tiene. Agregó que sería interesante que el COSOC haga propuestas.